



# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 10 CENTIMOS.

ATRASADO, 50

**REDACCIÓN**

Calle de Rentería Reyes. núm. 1  
No se devuelven los originales

**DIRECTOR**

D. Fermin Hernandez

**ADMINISTRACIÓN**

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández  
Calle de Rentería Reyesnúm. 1

Gabinete Médico-quirúrgico

DE

**ENRIQUE SALESA**

DEL

INSTITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS

DE 11 A 1.

Plaza de la Constitución

SANTOÑA

## DE ORNATO

El concejal Sr. Diego (D. Genaro), pidió en una de las sesiones últimas del Municipio, y volvió en otra de las siguientes á insistir sobre el mismo asunto, que se procediese al arreglo y limpieza de las fachadas, que dejan mucho que desear.

Muy bien nos parece la proposición del Sr. Diego. Efectivamente, son muchas las casas de Santoña, de las de más campanillas, se entiende, que ostentan unas fachadas impropias de una Villa como esta, que tiene fama, y bien merecida, de limpia y aseada. Se acerca el verano, y es cosa de ir pensando en arreglarnos un poco para recibir á las muchas personas que durante él vienen á visitarnos, y que se formarán muy pobre idea de nosotros, y no repetirán seguramente la visita, si vén que no procuramos agradarlas, y no ponemos de nuestra parte lo que podamos con el fin de presentarnos ante ellas de la mejor manera posible.

Santoña, lo hemos dicho muchas veces, está llamado á ser un pueblo de veraneo, y no ha de tardar mucho en verse confirmado nuestro aserto: en cuanto se establezca el proyectado tranvia á Gama, que es de esperar circule para el verano de 1905. Pero para recoger es preciso sembrar antes: si queremos que venga gente á nuestras playas, es preciso que nos pongamos en condiciones, y que hagamos cuanto nos sea posible para que se formen de nosotros la mejor idea cuantos, aunque sea por pura curiosidad, por pasatiempo y sin la menor intención de ser nuestros huéspedes durante la estación estival, vengan á Santoña este verano. Si en nosotros vén dejadez, abandono, suciedad, á buen seguro que no intentan, no ya solo venir á pasar aquí el verano siguiente, sinó ni aun volver.

Ahora estamos á tiempo. Sin precipitaciones, podemos po-

co á poco irnos arreglando un poquito, para que cuando lleguen los meses de los calores nos cojan vestiditos de limpio, sin tener que atender entonces mas que á mejorarnos, á acicalarnos más para parecer mejor á nuestros visitantes.

El Ayuntamiento puede obligar á los dueños de las casas á que limpien y pinten las fachadas de sus propiedades, poniéndolas en condiciones. Y como cuantos hay en el Ayuntamiento, empezando por el Alcalde, tienen interés, porque quieren al pueblo, en que este alcance una vida próspera, y en que conserve su bien adquirida fama de limpio y culto, estamos seguros de que no se echará en saco roto la proposición del Sr. Diego, y en que dentro de poco las antiestéticas y sucias fachadas que hoy adornan muchas casas de las vias principales, han de remozarse, pintándose y arreglándose como Dios manda.

pues si á alguna no cito me pone verde luego llamándome cargante ó estúpido ó grosero) con el alma y la vida que pasen, las deseo, el día de su Santo con salud y dinero, dos cosas necesarias, según se alcanza al menos versado en Teología, ó en Ciencias ó en Derecho, para que les resulte SU día por completo. Que sean muy felices las Pepas y los Pepos (el asonante obliga, y no hay otro remedio, si he de seguir usando el asonante en *eo*, que emplear ese ripio, que no es de los pequeños): y si es que alguno quiere hacerme algún obsequio, ya sabe á donde puede mandármelo.

LAUS DEO.

### FELICIDADES

El sábado que viene es San José. Pues bueno; nos cumple enviar á todos los Pepes de este pueblo, Fragua, Galocha, Miguez, Torrent, Laín, Conejo, Mera, Polo, Serrano, Arija, Cerecedo, Blanco Grande, Camargo, Muruzábal, Gallego, Bonet, Dalmau, Hernandez, Quiroga, Arias, San Pedro, Albo, Santamarina, Puig, Fernandez Cicero, y Steva de la Vega (que son los que recuerdo, y dispensen los muchos que dejo en el tintero), el más cordial saludo, entusiasta y sincero, deseándoles que pasen ese SU día al pelo. Respecto á las Pepitas (que enumerar no quiero,

## ESCLAVOS DEL ESTOMAGO

A mi amigo Media...

Estoy conforme contigo; la esclavitud nació en el Paraiso; desde el momento en que el hombre, invitado por su compañera, perdió la inocencia comiéndose la manzana, fué esclavo de su crimen: las felicidades de la vida tornáronse en tristezas, el carmin de la vergüenza subió á su rostro, y desde aquel momento la Bíblica sentencia le hizo esclavo de su estómago; su misma esclavitud le llevó á esclavizar á los demás seres que en la tierra le acompañan; hizo instrumentos para esclavizar las plantas, sometiéndolas al cultivo: hizo armas para esclavizar las fieras domesticándolas y utilizando sus fuerzas, sus carnes, sus pieles, sus lanas y sus dientes; esclavizó los peces encerrándoles en limitados estanques y las aves en viviendas inmundas; lo sometió todo á su mano para

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE  
ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN  
ESPAÑOLA Y AMERICANA  
De venta en esta imprenta.

### SE COMPRÁ

papel de música viejo, en el establecimiento de José Serrano; Pirotecnico.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

**El Alba**

GIJON

Capital social 4.000.000 de pesetas

Esta sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.

Pidanse detalles y condiciones á

Don José Conejo

AGENTE EN SANTOÑA

### POSTALES

preciosísimas se han recibido en la Imprenta este periódico.

poder vivir, para defender su cuerpo, para saciar los apetitos del estómago, de quien, á su vez, es y será esclavo.

A medida que fueron aumentando sus necesidades y fué descubriendo vicios, tuvo que avanzar también su espíritu dominador; ya no bastaron la esclavitud animal ni la vegetal; tuvo que esclavizar á sus semejantes, construyendo á sus expensas viviendas muy cómodas, templos en donde festejar á sus dioses, embarcaciones para cruzar el mar, armas más potentes para extender sus dominios y defenderse contra otros hombres, que habían de reñir con él sería batalla por el mendrugo de la existencia.

La ambición humana fué creciendo, y llegó por fin el imperio Romano, (muy grande es el salto, pero creo me hayas de tolerar lo dé, para poder llegar á nuestros días en cuatro cuartillas): este fué el que llamó esclavos á los seres que habían perdido su libertad; al esclavo solo le quedaba el derecho á comer, con el fin de conservar su existencia tan beneficiosa para sus dueños; vivían, pues, por el estómago, es decir, por esa esclavitud de sí mismos. Entonces eran considerados como cosas, hasta que el Redentor vino á decir á aquellos emperadores que los esclavos eran sus hermanos, sus iguales, dando origen á la revolución más grande que conmoviera al mundo.

Las cosas cambiaron, pero no por eso desapareció la esclavitud: el hombre en aquellos tiempos como recompensa recibía de sus servicios la alimentación; hoy en cambio, con completa libertad, y después de trabajar mucho, sigue tan necesitado, pues su jornal á duras penas cubre el presupuesto de la comida; entonces le obligaban á trabajar; hoy tiene libertad, pero le obliga el estómago; luego es esclavo de él.

Los Romanos con sus esclavos hicieron grandes acueductos, templos, canales, puentes, ciudades, carreteras y otras muchas obras para sacar producto de aquellos seres que tenían que mantener; hoy, en cambio, ese pueblo que llamamos libre se amotina en las calles pidiendo esas mismas ocupaciones para encontrar el mendrugo; la esclavitud que abolieron las leyes la mantiene íntegra el estómago, que ha sido es y será la causa de la esclavitud.

La mujer esclava, por el sencillo hecho de serlo, estaba á disposición de su dueño, aún en contra de su voluntad: este la mantenía para alargar su vida guiado por el egoísmo del goce; hoy tenemos esclavas voluntarias tan solo por el mendrugo, pero tenemos que ver que en ese mendrugo vá su existencia, quizá la de sus hijos, viniendo como siempre á sucumbir el derecho individual ante las necesidades del estómago.

En los circos romanos entretenían á los poderosos los miserables esclavos, que habiendo perdido su libertad, servían de pasto á aquellas fieras, también esclavas, con las que habían de medir sus fuerzas; hoy llenan nuestros circos domadores y domadoras que al mismo tiempo que esclavizan son esclavizados por los que pagan, y son voluntariamente esclavos, no por que así lo sientan, sino por el estómago.

Uno de nuestros más célebres matadores de toros explicó mi aserto en pocas palabras; le preguntaron si no tenía miedo á las cornadas, y con gran estoicismo respondió: «mas cornadas dá el hambre.»

De modo, amigo querido, que aunque no conforme con la esclavitud, no puedo menos de confesar que es un castigo del hom-

bre, que con mucho trabajo y una legislación especial, podrá aun mejorarse, hacerla más llevadera, pero que juzgo imposible pueda desaparecer; para ello tendríamos que formar un mundo nuevo, y los seres que á él vinieran, conservar la inocencia del Paraíso.

No quiero pensar que hubiera sido de nosotros si Santo Tomás consiguiera su proyecto de ponernos dos estómagos.

Equis-Equis.

Santander Febrero 1904.

P. Para darte gusto ahí tienes mi nueva firma, que como verás nada tiene de signo ni de número; solo tiene una cosa, y es que molestará más á Fermin para decir lo mismo.

### Las tardes del conejo

Sesión del 22 de Febrero de 1904

Presidida por el Teniente Alcalde Sr. Palmas, y con asistencia de los concejales señores López Torre, Crespo, Herrería (D. Ambrosio), Quintana, Valle, Bravo, Herrería (D. Eloy), López, Hurtado, Peña, Diego y Alonso; se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedó enterado el Ayuntamiento del ingreso hecho por D. Pedro Ullan de puestos públicos correspondiente al mes de Febrero, importante 70'80 pesetas.

Se aprobó la cuenta del mes de Febrero de la cual resulta una existencia en Caja de 1260 pesetas 31 centimos.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda una cuenta de D. Francisco Rocillo que suma 60 pesetas por conducción al cementerio municipal de cadáveres de vecinos pobres.

Quedó enterada la Corporación de haberse adjudicado á Don Angel Loza las obras de arreglo de la Plaza de San Miguel en el barrio del Dueso y alineación de la calle de Zuzano en la suma de 430 pesetas, así como también las de arreglo del muro en la desembocadura de la alcantarilla del cementerio por valor de 69 pesetas.

Se desestimaron todas las solicitudes presentadas para la plaza de barrendero, y se acordó nombrar al que fué Guardia Municipal Juan Garcia Martin.

Se autorizó á la Alcaldía para que verifique el ingreso del 1 por 100 del proyecto de ferrocarril á Gama, requisito indispensable para la tramitación del mismo. El señor Lopez Torre pidió se solicitara la concesión de un empréstito para llevar á la práctica el proyecto referido.

Con objeto de resolver sobre el asunto de luz eléctrica, se acordó citar á la Junta Municipal para el viernes á las cinco de la tarde.

También se acordó prohibir en absoluto desde el día 15 del actual la corta de ramos en el monte comunal.

Y por último la corporación quedó enterada de haber sido nombrado Guarda de Bérria con carácter interino el vecino Juan Loza Gonzalez.

## NOTICIAS

Sigue la racha de nacimientos.

A los anunciados en el número anterior, hay que añadir el de un robusto vástago de nuestro querido amigo el simpático Teniente de Andalucía Don Gonzalo Garcia R. de Castañeda, que vino al mundo la noche del pasado lunes.

Madre é hijo siguen en perfecto estado. Nuestra completa enhorabuena.

El pequeño hijo de nuestro querido Director, que ha estado gravemente enfermo, se encuentra ya por fortuna fuera de peligro y en plena convalecencia.

No hay para que decir cuanto nos alegramos de la mejoría de tan interesante enfermito.

En la propuesta de ascensos de este mes, ha sido promovido al empleo de Comisario de guerra de 1.<sup>a</sup> el que lo era de 2.<sup>a</sup> y prestaba sus servicios en esta Plaza, Don Luciano Navarro.

Mucho nos alegramos de este ascenso, sintiendo á la vez que sea causa de que nos abandone la distinguida familia del Sr. Navarro, que tantas simpatías cuenta entre nosotros.

El viernes último tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento una reunión de este con la Junta de Asociados, en la que, después de bastante discusión, se acordó nombrar una comisión de la Junta, que en unión de la de luz eléctrica del Ayuntamiento, procediera á redactar las bases á que ha de ajustarse el arreglo del Municipio con la Compañía «Vasco Montañesa» en la proposición ultimamente presentada por esta y de que nos ocupamos en el editorial del último número.

Contra el acuerdo de tal nombramiento protestaron los Sres Barredo, Monreal, Gomez (D. Pablo) y Martinez (D. Pedro) que sostuvieron el criterio de que no debía entrarse en trato ninguno con la tal Compañía, y que á todo trance debía mantenerse el contrato que actualmente rige.

A las 7 de la mañana de ayer entregó su alma á Dios, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la respetable y virtuosa Señora Doña Manuela Gutierrez Calderón, propietaria de nuestro querido colega «La Atalaya»

La anciana señora era queridísima de todos la trataban, y por su ardiente caridad era conocida con el nombre de «madre de los pobres»

Estos serán los que más sientan, seguramente, la pérdida de Doña Manuela.

A su hija é hijo político, antiguo amigo nuestro D. Máximo Valdés, así como á la Redacción de «La Atalaya», enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia que les agobia.

A las 3 de la tarde de hoy, según nuestras noticias, se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de carácter particular, para tratar del asunto del tranvía á Gama, y ver si puede constituirse la Sociedad que se encargue de su ejecución y explotación.

Mucho celebraremos que de la reunión resulte algo práctico, y pronto veamos cruzar nuestras calles el anhelado tranvía.

Con objeto de asistir á la comida men-

sual de los Jefes y Oficiales de Infantería, que tendrá lugar hoy, llegaron ayer á Santoña, comisionados por sus compañeros del primer Batallón de Andalucía para que les representen en aquel acto, el veterano Comandante Calderón y el simpático Capitán del Río.

Bienvenidos, y que no haya indigestiones que lamentar.

Según leemos en nuestro querido colega «El Correo de Cantabria» de Santander, se encuentra gravemente enfermo en Castro-Urdiales, el antiguo y conocido periodista Don Alfredo del Río Iturralde.

De todas veras celebraremos su pronto restablecimiento.

La Superiora de las Damas Catequistas de esta Villa, ha presentado á la aprobación del Sr. Gobernador Civil de la Provincia el reglamento de la Caja de Ahorros y Préstamos que se propone tan benéfica Institución fundar muy en breve, en beneficio de los obreros, y de cuya Caja y sus indiscutibles ventajas para las clases menesterosas hemos de ocuparnos con mas detenimiento, ya que el asunto, por su importancia, es de los que merecen fijar la atención.

## CULTOS

Domingo; á las 7 misa rezada en la parroquia á las 7 y media en el Hospital de N. S. del Puerto, á las 8 en la Capilla de la Inmaculada, á las 9 en el Colegio y Hospital Militar, á las 10 misa Parroquial en la que se terminará de leer la pastoral del Sr. Obispo, y á las 12 la de tropa.

Por la tarde á las 3 se rezará el santo Rosario, acto seguido se dirá una plática doctrinal, á continuación se rezará la novena de S. José terminando con el Via-Crucis.

Los demás días de la semana á las 7 menos cuarto de la tarde, se rezará el Santo Rosario y á continuación los lunes, miércoles y jueves se dirá una plática doctrinal; el martes el ejercicio del Via-Crucis y el viernes se cantará el salmo «Miserere»

El sábado, festividad de S. José, las misas se dirán á la misma hora que el Domingo; á las 10 misa solemne en la que se hará el parrucario del Santo.

Por la tarde á las 3 vísperas solemnes; á continuación se rezará el S. Rosario, y acto seguido se hará la novena de S. José terminándose con la Salve á N. S. del Puerto.

El Domingo 13 á las 6 de la tarde dará principio en la Capilla de la Inmaculada el Septenario de San José.

## DE LAREDO

Armonías municipales

La orquesta municipal está desafinando de manera alarmante: habrá necesidad de cambiar algunos artistas, por la pésima interpretación que dan á partituras magistrales, convirtiéndolas en música ratonera. Empeñanse en tocar el violón á dos manos, y se hace preciso ponerle coto al atrevimiento para que no le den una cencerrada al público.

Voy á presentarle al pueblo una prueba evidente de la descomposición de esa orquesta popular.

En la sesión del miércoles sostuvo el concejal don Manuel de los Cueros, que no podía eliminarse de la lista de asociados á don

José Alvarez, por no ser deudor al Ayuntamiento. El Ayuntamiento tomó un acuerdo en la sesión del lunes pasado, y quedó declarado Alvarez deudor al Municipio por valor de nuevecientos y pico pesetas que reza el expediente incoado.

Cuetos y Andrés Bárcena, que defendieron con heroísmo trapaguista á don José, fueron derrotados en votación, y el presunto asociado fué eliminado de la lista, por resultar deudor, como se dijo en el alegato. ¡Que criterio tan raro usan esos dos concejales!

La nota mas saliente de la citada sesión á la cual fueron convocados los padres del pueblo al toque de campana, fué el asunto del puente sobre el «Rio Mantilla» denunciado al gobernador de Santander por tres vecinos de esta villa. El concejal don Domingo Bárcena presentó un escrito de descargo, á su manera, como autor de la obra, el cual dió lugar á que hiciese uso de la palabra don Andres Gándara, pronunciando un *sentidísimo discurso* á la manera de una plática de cuaresma.

Como ese concejal era alcalde y ordenador de pagos en la época del intento de construcción del famoso puente, parece natural que defendiese la gestión de Bárcena para defenderse así mismo, empleando argumentos sofisticos que no encajan bien en el asunto de que se trata. Ha sido una *oración casi fúnebre*, para fascinar y distraer al pueblo, sin conseguir el fin que perseguía.

Aunque estamos en cuaresma, señor don Andrés, no comulgamos con esas ruedas de molino; además falta algo para la Semana Santa, y sientan mal esa clase de sermones lacrimosos, defendiendo una causa perdida. Si la cantidad de cerca de mil pesetas consagradas al puente indicado fueron distraídas en otras cosas, lo dirá el expediente incoado, que es el llamado á resolver este litigio poco limpio y mal oliente.

Según declaración de Gándara, las pesetillas del puente que no se construyó, porque ya estaba construido, las emplearon en limpiar rios caudalosos, cauces, lagunas etc. Aunque el expediente es secreto, según voz de algunas personas, la declaración de testigos da mucha luz en el asunto, que no está en armonía con lo expuesto por Don Andrés.

Supone este buen señor que los rios y cauces han sido limpiados dos ó mas veces con el dinero del puente; yo sostengo que en los rios y cauces no se ha gastado dinero en nada práctico, quedando la misma causa anterior respecto á los terrenos anegados, en el interin no se lleve á efecto el desagüe en lugar de construir muros de contención. Según don Andrés, gracias á la distracción del dinero del puente en otros asuntos que no se ven, se ha evitado que venga á Laredo el cólera morbo, la peste bubónica, la viruela, el sarampión, y la escarlatina. Y gracias también en distraer dinero en asuntos ajenos á lo que se destina, florecieron las mieses, se cosechó mucho maíz y alubias, y se han librado los vecinos de esta villa de perecer de hambre. ¡Claro; se pescan angulas en todas las mieses!

¡Oh prodigio! Cuando se enteren los mahometanos le elevan á V. á la categoría de gran profeta, de origen divino, puesto que hace milagros sorprendentes,

Lo malo está en que no le autorizarán á gastar tanta cantidad de cal en los

rios, por temor á que desaparezca la cria de la angula.

Este asunto es graciosísimo. Dijo Don Andrés, que después de terminarse la sesión inventó el cabildo una novela para invertir la construcción del puente que no se hizo. Son malos novelistas. Así lo confesó Gándara. No creo yo que ensayasen imitar á los autores de Diego Corrientes y Don Juan de Lerrallonga.

Si bien se mira, la novela ha dejenado en tragedia, que al ponerse en escena fué silbada por el pueblo inteligente.

El señor don Andrés Bárcena pronunció con ese motivo un *elocuentísimo discurso académico* felicitando á Gándara por la defensa que hizo de los dineros del *puente del diablo*, que así le llamarán las gentes dentro de poco tiempo. Hágale buen provecho la felicitación. Bárcena es mal abogado de causas perdidas. A mi no me sorprenden las cosas que pasan en España. En estos tiempos venturosos, se dá el caso de ser premiados los defensores de la inmoralidad administrativa. Y tienen buena acogida las transgresiones de la ley y la malversación de caudales.

Policarpo Canales volvió á la carga acerca del libro de actas, con argumentación lógica, ajustada á derecho, defendiendo su tesis. Citó el artículo 108 de la Ley Municipal, en el cual está explicado bien lo que es el libro de actas, que no se lleva en el Ayuntamiento de Laredo.

Ni por esas. No le sirvió á Canales la cita, la argumentación ni la elocuencia aplastante. Según se ha visto, una parte del Ayuntamiento es refractario á que se escriban las actas en un libro foliado, reintegrando el impuesto del timbre á la hacienda. ¿Porqué será?

Al señor Gándara se le ocurrió decir que en ese Ayuntamiento han estado abogados distinguidos, intérpretes de la Ley, y nada han dicho acerca del libro de actas. Contestóle Canales diciéndole que si esos abogados no han sabido ó no quisieron interpretar bien el espíritu y letra de la Ley Municipal, en lo que se refiere al libro de actas, él es más abogado que esos señores, puesto que ha puesto el dedo en la llaga.

El Sr. Gándara contestó que solo los abogados son los intérpretes de la Ley Municipal. Magnífica ocurrencia! Según ese criterio, deben demitir todos los concejales, porque no son abogados, pues solo á estos señores se les puede encomendar la interpretación de la Ley Municipal.

Ya que en el escrito anterior cité el artículo 108 de la Ley Municipal, transcribo hoy el 125 de la propia Ley, para regocijo de Canales y satisfacción del público.

Artículo 125. Las obligaciones de los Secretarios de Ayuntamiento son:

1.º Asistir sin voz ni voto á todas las sesiones del Cuerpo municipal para darle cuenta de la correspondencia y de los expedientes en la forma y orden que el Presidente se lo prevenga.

2.º Redactar el acta de cada sesión, leerla al principio de la siguiente, y aprobada que sea, hacerla transcribir fielmente en el LIBRO DESTINADO AL EFECTO, cuidando de recoger las firmas como previene el artículo 107, y estampando la suya entera en el lugar correspondiente»

Termino estas *armonías municipales* con una nota estupenda. El concejal Wenceslao Rementeria propuso que se trajese de Francia el *Suero antirábico*.

No me parece desacertada la idea. Aun-

que está fria la temperatura, puede darse el caso de que haya casos de hidrofobia. Conste que no me refiero á determinados concejales.

EZEQUIEL ITURRALDE



¡Que escándalo!

Algo grave debe pasar en la «Fuente la Molina» Mi amigo Salomón alza la voz y riñe con una muchacha algo descarada y atrevida. ¿Que será?... En efecto; Salomón estaba limpiando una jibia para comerla asada, y al acercársele una moza fina como una anguila, se armó en cólera, y queria cortarla una oreja.

¿Que te pasa, amigo Salomón? interrogúele cuando le ví tan enfadado y en actitud guerrera.

—Que diablos me vá á pasar, amigo Berrugate; esta bribona me ha robado á los valientes Lucifer y Saltatejados. Como no me los devuelva pronto la denunció por bruja.

—Quienes son esos personajes, amigo Salomón?

—Son dos hermosos gatos, uno negro y otro blanco, que seguían la carrera de concejales, ¡Qué listos son! Apenas acababan de comer, se iban de juerga por los tejados á dar órdenes á sus compañeros para dar el asalto en la cocina que oliese bien y hubiese pescado fresco.

Son dos buenas *alhajitas*: no roban mas que aquello que está mal cuidado, pero tienen la buena cualidad de limpiar la casa de ratones.

Oye tú; *Rata*: como no me devuelvas mis gatos, estudiantes de concejales—dijo Salomón, sacándole la hiel á la jibia—te abro en canal como un golayo.

—¡Recontra! yo no he sido *ñor* Salomón: como la otra tarde le llevaron á *uste* los gatos un chicharro de la cesta, puede que se les haya indigestado, cuando le comieron en el tejado y....

—¡Cállate; mala pécora! Yo puedo darle banquete de pescado á mis gatos, cada vez que se me antoje y tengan ganas de comer.

—No te enfades por tan poca cosa amigo Salomón. A mi me parece que no vuelves á ver los gatos. Esos felinos, si estaban gordos, habrán recreado el estómago de algunos hambrientos, sin servirles de excusa el seguir una *carrera científica* cual es la de concejal, que aprovechan bien el tiempo.

—¡Mal rayo! yo no me enfado solo por ese robo, aunque quería mucho á mis dos estudiantes, que ya se estaban preparando para la carrera administrativa. Lo que me subleva y me pone de mal humor, es que una *Rata* endemoniada, que debe tener pacto con Satanás, me haya robado mis dos hermosos gatos, que eran la limpieza de la casa y la admiración de propios y extraños. ¡Ojala hubiesen reventado esos *personajes* al comerse mis gatos.

No lo creas, amigo Salomón: hoy nadie se empacha comiendo manjares apetitosos. Conozco yo á dos intrépidos que se han comido el rozo de una sierra y los robles de un monte, y los han digerido como si comiesen pasteles, sin que hasta la fecha hayan sufrido las consecuencias del hartazgo.

—Casi me conformo con el robo gaticí-

dio: ya que estamos en esta fuente, que no dá agua mas que en este tiempo ¿puedes decirme que se hizo del agua de la «Fuente de los Moros» ganada en pleito ruidoso por el excelentísimo ayuntamiento de esta villa?

—El informe que han dado del curso de esas aguas los concejales don Manuel de los Cuetos y don Policarpo Canales y compañía, es que entran en la cañería vieja y vienen á desaguar por la Plazuela de Cachupin.

—Eso es una falsedad—contestó Salomón encolerizado: la «Fuente de los Moros»—continuó, ha sido destruida, cambiando de forma en la huerta en donde existe el manantial. Puedo asegurar y aseguro que desde el manantial á una fábrica de salazón que está enfrente, corre una cañería á línea recta que atraviesa el camino real y deposita las aguas en el puntón idicado.

Desde dicha fábrica de salazón corre una cañería conextada á la primera por el *Río Vario* que termina, dejando las aguas potables en la lonja de conservas propiedad de los dueños de la anterior.

Como dicho informe constituye un *error* que puede traducirse en ocultación de ese canal de agua potable, aprovechada por los dueños de dichas lonjas, saliendo perjudicado el público, hay que volver sobre dicho acuerdo, y que infirme y diga la verdad en este asunto una comisión imparcial que no esté ligada por lazos de amistad á las personas interesadas en hacer desaparecer el agua de la «Fuente de los Moros». A mi juicio esto es lo que procede hacer enseguida para no dejar burlado al pueblo con idea interesada.

—No te sulfures ni pongas el grito en el cielo, amigo Salomón: yo creo que por este diálogo de gatos, rozo, robles y fuentes no nos echarán del pueblo, enviándonos á vivir á Guriezo los amigos de un tal *Ali Fandango*.

Berrugate

VARIEDADES



—No me gustaria casarme con una señora de la capital, porque segun hí oido, son como algunos animales de este pueblo.

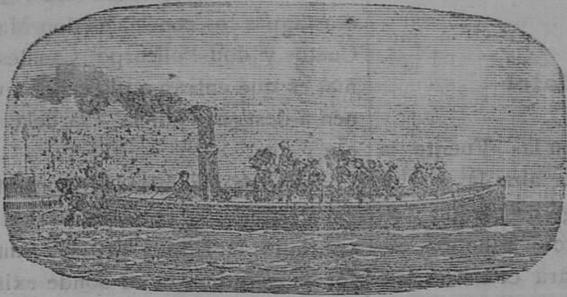
—Cállate, tonto, no digas brutadas.

—¡Como no, si m'han dicho que llevan cola.

Fogoso.

# SERVICIOS PÚBLICOS

## VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1903 en combinacion con el Ferro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santoña á Laredo	11	4	Billete de 1.ª clase Idem 2.ª idem	
Laredo á Santoña	11'30	4'30	Billete ordinario de 1.ª clase.	
Santoña á Treto.	6'30, y 8'15	1'15 y 5'30	Id. de 2.ª. Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase.	1'00 0'75
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3 y 7'50	los de 2.ª id.	

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30, 8'15, 1'15 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5'30.  
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.  
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete  
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,  
**NICOLA MULA**

# COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 15 de Octubre en combinacion con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama. . . . .	6'45 y 8'45	1'50
Gama á Santoña. . . . .	8'58	3'10 y 6'55

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.  
 Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,  
**Sandalio López**

**papel viejo**  
**para envolver**  
 en la imprenta de este periodico

## IMPRENTA

Librería y Encuadernación  
 DE  
**FERMIN HERNANDEZ**

Renteria Reyes número 1.  
 Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

**PAPEL PAUTADO**  
 Libros y menaje para escuelas.

**COLECCIONES**  
 de Romances, Trovas, Historias y Novelas

**PARA EL COMERCIO**  
 Libros, cuadernos, sobres y papel.

**BOLSAS**  
 para ultramarinos y confiterías.

**PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA**  
 raspeado, de granillo y graufre.

**GRAN DEPÓSITO**  
 En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

**COMPLETO SURTIDO**  
 de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

**GRAN SURTIDO EN CROMOS**  
 y tarjetas de felicitación.

**CARTONES Y CARTULINAS**

**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
 lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

**OBJETOS DE DIBUJO**  
 lapiceros, estuches de matemáticas, esquadras, gomas, esfuminos, tinta de, China, etc

**PUBLICACIÓN DE**  
**EL AVISADOR**  
 — PERIÓDICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores  
 De venta en esta imprenta.

La persona que encargue esque las de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador".

## EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En Santoña, trimestre. . . . . 1 pts  
 Fuera de Santoña. . . . . 1'25  
 Ultramar. . . . . 5  
 Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.  
 Pago adelantado.  
 Toda la correspondencia al Director

**FONDA**  
**LA MARIÁ**  
**Rentería Reyes**  
**SANTOÑA**

Imp de F. Hernandez.—Castro.

## EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Eduardo de la Pedraja*

*Hermano Cortes 2.º*

*Santander*

